

Un Santo vascófilo.-Escritor de cartas en vascuence.

San Martín de la Ascensión



Dato curioso ignorado o desapercibido hasta el presente: origen y legitimidad del mismo; última Noche-Buena de San Martín: cómo la pasaron él y unos náufragos vasco-españoles: probable identificación de estos vascos por sus apellidos: cartas en vascuence entre éstos y el Santo: reliquias de San Martín en España: lección de vascofilismo práctico.

En el indigesto farrago de datos individuales y locales vascos que, a propósito de si nació en Beasain o en Vergara el ínclito mártir guipuzcoano San Martín de la Ascensión, de si su verdadero apellido fué Loinaz o Aguirre, etc. etc. leímos, hace algún tiempo, en los principales biógrafos del Santo, (1) no recordamos haber encontrado en ellos,—sin que por esto queramos negar la posibilidad de que se nos pasase desapercibido—un dato muy curioso que, por ser a juicio nuestro de interés superior a aquellos y conducir mucho más que los mismos a hacer al bendito Mártir más amable y simpático, no sólo a los guipuzcoanos sino hasta a todo buen vasco en general vamos a divulgarlo por medio de esta interesante-revista, aceptando gustosos las indicaciones en tal sentido de su digno Director. (2)

Dicho dato es el referente al hecho curioso y singular de haber el Santo Mártir franciscano mantenido correspondencia en vascuence con unos pocos vascos a propósito de los preludios del martirio, que ya había empezado él a gustar para cuando aquellos le fueron a visitar

(1) ALCALA, (Fr. Marcos).—«Vida maravillosa de San Martín de la Ascensión y Aguirre». Madrid, 1739, un tomo de 363 págs. en 4.º; X.—«Notas al Manifiesto de la villa de Beasain, Madrid, 1741; TORRUBIA, (Fr. José).—«El Hijo de Beasain», Madrid, 1742, un tomo de 250 págs. en 8.º; BAZTERRICA Y OZAETA (D. Agustín y D. Hipolito).—«Nueva demostración del derecho de Vergara, Madrid. 1745. un tomo de 441 págs. en 4.º; DORRONSORO (D. Miguel) «Breve Reseña de ..Beasain». San Sebastián, 1862, un folleto de 162 págs. en 4.º; UNANUE (D. Juan Cruz).—«Apuntes sobre la controversia» Vergara, 1862, un foll. de 128 págs. en 4.º

(2) Compuesto ya este artículo, vemos que *Bazterrica*, en la página 330, cita este dato, pero sin darle gran importancia,

estando ya apresado en su misma residencia de Osaca, y cuyas vicisitudes posteriores fueron la causa promotora de dicha correspondencia en Vasco por si caía en manos enemigas.

Nada nos ha costado el hallazgo de dato tan interesante, pues sencillamente lo hemos leído y recogido en el *Archivo Ibero-Americano*, revista bimestral histórica, que dirigen y editan en Madrid (Cisne, 12, -8.) los PP. Franciscanos, en la pág. 65, del núm. XLVI (Julio-Agosto de 1921), hacia la mitad del documento 25 de los de la serie titulada «Persecución y Martirio de los Misioneros Franciscanos del Japón» que viene publicando, hace años, el P. Fr. Lorenzo Pérez, del convento de Pastrana. afortunado investigador de archivos y bibliotecas y exhumador fiel y exacto de multitud de documentos que, además de editar, los ilustra al mismo tiempo con oportunas citas correlativas de otros escritos más o menos conocidos. (1)

El tal documento, exactamente copiado del MS. (sig. 68-I-391 del Archivo de Indias de Sevilla) lo constituyen nueve folios de 300 +193 mm. y, reproducido por su copiante el expresado P. Lorenzo Pérez en las págs. 54-75 del indicado número XLVI del «Archivo Ibero-Americano», lleva este epígrafe: «Relación del viaje del galeon San Phelipe, de Su Majestad; arribada que hico al Japon y su pérdida y lo mas que a sucedido. Año 1596». Fué escrito por uno de los siete españoles que después del naufragio subieron a Osaca con su Jefe el General Landecho y visitaron allí a San Martín de la Ascensión en cuya compañía pasaron precisamente la Noche-Buena de 1596, última del esclarecido mártir guipuzcoano.

Pues bien, he aquí textualmente copiado del documento dicho, casi a su mitad, el pasaje que nos descubre el dato, tan curioso, simpático e interesante, de la correspondencia en vascuence de San Martín de la Ascensión con los vascos de la comitiva de Landecho, llegados a Osaca el 22 de Diciembre «como a las 9 de la noche, muy miserables y aflixidos».

««Así como llegamos (dice el relator) nos lleuaron a la cocina todos,

(1) Sólo con los documentos que lleva publicados en la revista citada en el texto se han formado y puesto a la venta, en 32 pesetas, 5 tomos de cerca 1.000 págs. en 4.º entre todos, y de los que los tres primeros tratan del «Ori-gen de las Misiones Franciscanas en el Extremo Oriente con Cartas y Relaciones del Japón» y los dos últimos, mas otro tercero en curso de publicación, de las «Persecuciones del Cristianismo en el Japón». Todos estos tomos son de grandísimo interés y casi indispensables para los amantes de la verdad histórica de las Misiones Católicas del Extremo Oriente; historia que ya desde la publicación de todos esos originales del Archivo de Indias de Sevilla y de otros similares aparece expurgada unas veces de no pocos errores e ilustrada otras según verdad en muchos puntos oscuros.

donde nos hiçieron lumbre para calentarnos, que no lo tubimos a poco regalo; y estándonos calentando, llegó un mayordomo del...Congami (algún sugeto de autoridad local) a decirnos que si queríamos negociar bien, que no tratásemos con el Conbaco-çama (otro personaje de mayor autoridad por lo visto) por yntercesion de los Padres de San Francisco, porque estauan pressos por su mandado, para crucificarlos...». «Pues sauído lo que pasaua,... pedimos de merced al Chongami (sic) que nos dexase yr a nuestra yglesia, el qual nos lo concedió, donde fuimos con propósito de confesar y comulgar; y fuimos a la dicha yglesia a los 24 del dicho (Diciembre), lleuándonos con guarda el ACUNI de la tierra, que llaman así al gobernador, con mucha copia de jente, como a las onze del día, y allamos al bendito FRAY MARTIN DE AGUIRRE preso con 12 hombres de guardia: y como nos dexaron aquella noche con él encerrados, nos añadieron otros 8, de manera que heran 20. Reciuionos el bendito (Padre) con arto goço aunque por otra parte derramaua muchas lágrimas de uernos tan miserables, desnudos y descalcos, en lo más recio del ynbierno, que no podíamos poner los pies en el suelo. Pasamos aquellanoche y otro dia ablando y a rratos llorando con el bendito Padre y con sus japones christianos y predicadores, y allí nos confesamos, y a la Misa del Gallo comulgamos, y como hombres que sólo tratauan de ponerse bien con Dios por el peligro que beíamos a los ojos, todos nos despedimos allí vnos de otros, pidiéndonos perdon con artas lágrimas, rrogando a nuestro Señor nos diese saluación a las almas». (1).

««Pasado esto, otro dia, estando comiendo vn poco de arroz cocido con agua de longaniça, que el Padre Guevara tenía por grandísimo regalo, entró Christobal del Mercado, que benía de Meaco, donde estaua preso con los otros Padres de San Francisco desde que fué con el presente, y nos dió por nueuas que los Padres estauan sentenciados a cortar las orejas y arrastrar por las calles con sogas a las gargantas juntamente con 20 japones, porque predicauan la fee de Christo, que despues desto los lleuasen a Nangasac, 100 leguas de allí... y para que se publicase su delito, asta aquel lugar los lleuasen presos públicamente con la sentencia escrita por delante en vna tabla: y qve de nosotros no sauía que se hauía de hacer. Nueua de arta tribulacion para todos.»»

(1) En informaciones jurídicas hechas por este escritor y por varios de sus compañeros expedicionarios que acaba de publicar (Enero-Febrero de 1922, escrito ya este artículo) el P. Lorenzo Pérez hallamos que se confesaron con S. Martín y que de su mano comulgaron.

««Y LUEGO SE ACORDO QUE SE ESCRUIESE VNA CARTA EN BASQUENCE AL DICHO PADRE FRAY MARTIN, PORQUE NO LA TOMASEN Y LEYESEN, COMO SE AUIA HECHO ANTES CON ALGUNAS PERSONAS: DE LA QUAL TUBIMOS RRESPUESTA EN LA LENGUA BASQUENCE, EN LA QUAL NOS ESCRUIIMOS OTRAS, AUISANDONOS DE MUCHAS COSAS; pero poco duró el contento al Santo barón: porque le lleuaron, a primero de Henero de 97, como a las 10 de la noche, con muchas guardas y centinelas, en vn caualllo, para el Meaco, donde estaua el santo Comisario Fray Pedro Bautista con los demás Padres. Y a los dos del dicho mes comentaron a executar la sentencia, y les cortaron a cada vno dellos y a sus 18 predicadores la vna oreja, y los arrastraron por las ciudades de Fuximen y Meaco, con su pregon, publicando el dicho delito de su culpa.»»

Hasta aquí el relato consabido, y en cuyo último párrafo las primeras líneas que hemos cuidado de subrayar habrán hecho patente a nuestros lectores el rasgo verdaderamente simpático de contestar San Martín como buen patriota vasco en su nativa lengua euskara a las varias cartas que en la misma le dirigieron algunos de sus huéspedes de Navidad a raíz casi de su despedida, previsto el funesto desenlace de su prisión. Difícilmente se hallará rasgo semejante en ningún otro de los Personages Históricos de nuestro país, a excepción tal vez del insigne Garibay de quien también se conocen sus refranes vasco-castellanos; por esto creemos que no solo no les extrañará ya a los lectores el dictado de «Santo Vascófilo» que le hemos dado en el epígrafe a nuestro heroico San Martín, sino que hasta compartirán con nosotros la idea de que en lo sucesivo cuantos se precien de vascos amantes de su lengua deben honrar y estimar al mismo con especiales demostraciones de amor y cariño al estilo de los que por otro título le profesan y se lo demuestran los de Beasain y Vergara.

Lástima que así como nos ha llegado el conocimiento de la existencia de esa correspondencia vasca entre nuestro Santo y sus exvisitantes de Navidad, no nos llegasen también las cartas mismas en su texto siquiera parcialmente; pues es evidente la suma importancia de su conocimiento textual, más que por su asunto propio, probablemente circunstancial, por su dialecto o forma literaria, para la resolución poco menos que inequívoca y decisiva de la secular controversia sobre la verdadera patria chica del Santo. En efecto como en el caso del apóstol San Pedro, descubierto como Galileo, a pesar de sus protestas, por su lenguaje de tal en el tan conocido pasage de la Pasión,

el dialecto de las cartas del glorioso mártir guipuzcoano le hubiera hecho descubrirse a sí propio, hijo de la una o de la otra villa; tan distintos como son los giros, léxico, conjugación etc. etc. de sus peculiares dialectos.

Pero desgraciadamente, por lo menos hasta ahora, no es esto posible; ya que el buen P. Lorenzo Pérez, que con tanto cuidado y cariño



Estutua y reliquia de San Martín de la Ascensión que se veneran en la iglesia de San Francisco, de Tolosa.

ha trabajado y sigue todavía en la búsqueda de documentos pertinentes a las Misiones del Japón, y tantos de ellos, (de cartas, de relatos, etc.), de Misioneros y no Misioneros, lleva publicados, hasta de lenguas extrañas como el portugués, italiano, etc., incluso no pocas cartas castellanas de nuestro San Martín, o dirigidas al mismo por otros, (por cierto casi todas desconocidas entre nosotros), ni remotamente siquiera ha dado a entender tenga pieza o trozo alguno, ni original ni copia, de aquella correspondencia vasca, ni noticia de su paradero.

Sin embargo una nueva exploración en los archivos de su Provincia Franciscana de Filipinas y en el de Indias de Sevilla pudiera tal vez todavía conducirle a algún feliz resultado; y óptimo servicio prestaría ciertamente a este nuestro País Vasco si, en obsequio, más que de éste, del Santo mismo, enfocase a tal objeto alguna parte de su constante y benemérita labor investigadora.

Volviendo ahora de nuevo a los vascos de la expedición de D. Matías de Landeche, visitantes del bendito San Martín de la Ascensión en su prisión de Osaca por Navidad de 1596 y promotores de la con-sabida correspondencia mutua en vasco, veamos de puntualizar su personalidad, en especial la del propio escritor de las cartas al Santo.

Ante todo damos de barato que el Jefe D. Matías de Landeche, a pesar del marcado dejo bilbaíno de su apellido, no fuese vasco, porque de serlo, creemos que, al escribir, desde el Japón todavía, a Manila, a doña Mariana Soto, su esposa, (en carta que ésta recibió el 16 de Mayo de 1597) con referencia a nuestro mártir, que era *de la tierra del capitán Juan de Arzega*, también se hubiera incluido a sí mismo como conterráneo de aquél; a menos que, contra la costumbre general de aquel tiempo, hubiese querido distinguir entre Vizcaíno y Guipuzcoano. (1).

En cambio, de sus siete compañeros de expedición debieron ser vascos, a juzgar por sus apellidos, el agustino P. Fr. Diego de *Guevara*, de procedencia alavesa, y el piloto Francisco de *Landia*, alteración probablemente de *Landa*, *Belandia*, *Erandio* u algún otro apellido semejante de Vizcaya o Guipúzcoa, de cuyos puertos salían por entonces, como también al presente, tantos intrépidos marinos (2). Pero tanto y

(1) Si no vasco de nacimiento, pudo muy bien serlo de origen, hijo o nieto de alguno de los muchos marinos y traficantes vascos que a raíz del descubrimiento de las Indias, se establecieron en puertos andaluces y sobre todo en Sevilla. La manera de escribir el apellido del capitán no en la forma «Alzega» que es la auténtica vasca, sino en la de «Arzega» como lo pronunciarían los andaluces que generalmente hacen «r» la «l» media entre la vocal «a» y otra consonante, nos sugiere la apuntada presunción.

En la repetida revista «Arhivo-Ibero-Americano» núm. XLV., págs. 332-3 reproduce el citado P. Lorenzo Pérez un buen trozo de la Carta de D. Matías de Landeche a su esposa sobre las peripecias de su accidentado viaje y el martirio de nuestro Santo y de sus compañeros.

(2) Escrito ya este artículo, acabamos de recibir el núm. XLIX. (Enero-Febrero, 1922) de la revista A. I. A. con la continuación de los artículos del P. Pérez sobre esta materia y en los documentos 30 y 31, hallamos nuevas «Informaciones jurídicas sobre las causas etc. del martirio de nuestro Santo, practicadas en la Curia Eclesiástica de Manila por Junio de 1597 y 1598, y en una de ellas, repetidas veces se consigna que el verdadero apellido de este marino, Piloto Mayor, era *Olandia*, a la sazón (1597) de 43 años y residente en Manila, según confesión propia, confirmada por varios otros de sus compañeros de expedición que depusieron también como este *Olandia* en dichas

más que ellos debió serlo el curioso y diligente redactor y escritor, así del Relato de la expedición como de las cartas en vasco para el Santo; pues, aunque permanece anónimo en todo el Relato, contento con insinuarse hablando en primera persona del plural las muchísimas veces en que se le ve figurar, aparece en cambio bien al descubierto, con expresión de su nombre, apellido, edad y cargo, (todo menos la patria que era lo que para nuestro presente asunto casi más nos interesaba) en el documento 29 de los de la serie del P. Lorenzo, publicado por éste en las págs. 163-219 del núm. XLVII de la revista A. I. A. tantas veces aquí citada, según los Mss. 69-I-42 del Archivo de Indias de Sevilla y 13. 173 (fols. 148-208) de la Biblioteca Nacional de Madrid.

En efecto, en el tan extenso cuanto curioso documento, que es nada menos que la «Información de pedimento del Comisario de los Descalcos de las Philipinas ante el Arçobispo dellas, en 25 de Junio de 1598; digo, ante el Cabildo, Sede vacante, año 97.—De la Embaxada y causa del martirio», desfila como primer testigo, entre los 14 que allí deponen, el aludido redactor y escritor del relato expedicionario y de las cartas en vascuence, que resulta ser y llamarse—ANDRES de ÇAÇOLA —, (págs. 174 y 178), de 28 años de edad, y escribano del galeón San Felipe de Su Majestad. Y contestando a la cuarta pregunta, dice entre otras cosas: (pág. 176) «que auiendo ydo este testigo en compañía del general D. Matías de Landecho a pedir a el dicho Combaco diese la hacienda que les auía tomado, alló a los dichos Padres que estauan presos en los dichos monasterios; Y SEGUN EL PADRE FRAY MARTIN DE LA CONCEPCION (sic por Ascensión) LE DIJO A ESTE TESTIGO, auía más de quinze o ueinte días estauan en la dicha prision por orden del dicho Combaco para los crucificar, porque predicauan el santo Evangelio de Christo nuestro Señor; por lo qual el dicho FRAY MARTIN LE SIGNIFICO A ESTE TESTIGO y a los demás que con él yban, estaua muy contento y alegre..... y así después de pocos días que esto pasó, POR BILLETES QUE LOS DICHOS PADRES ESCRIUIERON AL DICHO GENERAL, SUPO que por mandado del dicho Combaco les auían cortado, en la ciudad de Meaco,

Informaciones, y cuyos nombres y apellidos se nos dan a conocer allí mismo, a saber: (además del Jefe Landecho y del Agustino P. Guevara) el P. Fr. Juan Pobre, Franciscano, Diego de Baldés, Pedro Cotelo de Morales, Alférez, un intérprete japonés, Bartolomé Rodríguez Rangel, que se les agregó en el camino, y el autor de la relación del viaje de que hablaremos más expofeso enseguida. Dichas Informaciones están tomadas por el P. Pérez de sus correspondientes mss. del Archivo de Indias (núm. 68-I-42) y de la Biblioteca Nacional de Madrid (núm. 13.173. fols. 294-324).

parte de las siniestras orejas, y arrastrádoles por la dicha ciudad y de la de Fugime» etc..... Todo lo cual descubre evidentemente el importante papel desempeñado en todo lo susodicho por el curioso narrador Andrés de Zuazola. (1).

Muy poco vivió ya el Santo Fr. Martín después de sus respuestas en vasco a las cartas en ídem de su simpático paisano; pues es cosa averiguada que murió crucificado y atravesado de parte a parte por dos lanzas, al igual que sus compañeros, 22 Franciscanos y 3 Jesuitas, el día anterior de Santa Agueda, 4 de Febrero de 1597.

Pero ni aún así parece que cesaron las muestras de cariño de nuestro Santo para con su patria; pues consta también por otro documento, reproducido por el P. Lorenzo Pérez en el núm. XLVI págs. 88-101 de la tantas veces aquí citada revista AIA (Julio-Agosto, 1921) que, al año del martirio, en 1598, el Padre Franciscano que lo redactaba en la Provincia de San Diego de México, tenía ya en su poder una reliquia, «la argolla (dice) que yo tengo para dar en Madrid, en nombre de la Provincia a Don Juan *Iaquer*, que es del santo Fray Martín, su maestro» (págs. 98-99).

No sabemos hasta ahora quien sería este sujeto, por una parte tan considerado de toda una Provincia, y ella de Méjico, y por otra tan joven al parecer que se le supone discípulo del Santo, siendo así que éste salió de España para allá a primeros del año 1593, sacerdote novel de 25 a 26 de edad sin haber ejercido profesorado alguno y menos de seculares. Pero lo insólito de estas circunstancias y del apellido *Iaquer*, que ni español parece siquiera, nos sugiere la sospecha de si de nuevo tenemos aquí alguna otra alteración de apellidos, escribiéndose *Iaquer* o *Iaguez*, el que pudiera ser *Idiaquez* (*Iaquez* por contracción). Por aquel

(1) Desechado absolutamente por corrompido e inaceptable el apellido *Çaçola* del documento, lo habíamos sustituido por este de *Zuazola*, como el más parecido a aquél, cuando ha venido a darnos la razón el último número de la revista A. I. A. correspondiente a Enero-Febrero, 1922; pues en varias partes de las dos Informaciones jurídicas que trae de nuestro asunto aparece nuestro buen Andrés, el escribano, con su legítimo apellido *Zuazola*, si bien no siempre exento de alguna alteración, a saber: *Çauçola*, *Çuaçola*, *Suaçola*. Sus declaraciones en estas dos Informaciones son también muy amplias, terminantes y precisas, como en la primera a que habíamos aludido en el texto; y lo hubieran sido todavía más, si al contestar a varios de los puntos del Interrogatorio, no se hubiera remitido a lo que tenía depuesto y declarado en aquella primera Información. Al declarar su edad, en una de las nuevas Informaciones se remite a lo consignado en la primera, pero en otra aparece con 32 años, cuatro más que en aquélla, de modo que en una u otra hay evidentemente algún «lapsus linguae o calami». También son por el estilo bastante amplias las declaraciones de sus compañeros de expedición Olandia, Baldés, Cotelo y Rangel, conformes del todo con los de aquél.

tiempo suponía muchísimo en Madrid el gran estadista guipuzcoano D. Juan de Idiaquez, Secretario de Estado de los dos Felipes II y III, Presidente del Consejo de Ordenes etc., etc., y... ¿no pudo tal vez ser este el D. Juan *Iaquer* favorecido con la reliquia de San Martín de la Ascensión, su paisano, conocido y hasta amigo tal vez, ya que no «su maestro»? «Quærendo dicimus, non sententiam præcipitamus» como a otro propósito decía el Gran San Agustín.

Pero ya que no ésto, sí es absolutamente cierto que el año 1636 fué enriquecido este convento de San Francisco de Tolosa, donde escribimos estas líneas, con una insigne Reliquia de nuestro San Martín de la Ascensión, a saber, el hueso comúnmente llamado «*espaldilla*», por el Rmo. P. Fr. Pedro de Urbina, Comisario General de los Franciscanos españoles y Cismontanos y años después Obispo de Coria, mediante patente de autenticidad suscrita por el mismo y legalizada por el numeral de esta villa de Tolosa con fecha 6 de Octubre del citado año, y de la que en el Archivo Provincial de la misma (Sec. IV. Neg. I. Leg. 16) he visto una copia también autorizada, pero ya muy carcomida en gran parte y apenas utilizable por ende.

Esta importante reliquia, que mide 160 por 60 mm., es un precioso hueso que, redondeado y algo retorcido en su arranque, se ensancha luego enseguida en forma aplanada y cóncava hacia el centro, acabando en bordes muy delgados en uno de los cuales se ve compuesto un trozo pequeño. Está montada sobre cartón forrado con una rica tela de hilos de oro y seda encarnada, y adornada de florecitas artificiales, de tela también, que ocultan las presillas y enlaces de sujeción del armazón y la reliquia por medió de un cordoncillo de seda encarnada cuyos nudos en el reverso están, al propio tiempo que ocultos, asegurados de toda falsificación con abundante lacre sellado en todas direcciones con un escudo de arzobispo muy bien estampado y clarísimo en todos sus detalles. Una gran teca de plata de forma circular prolongada de 205 por 145 mm. en sus dos ejes, con su correspondiente cristal, encierra tan preciosa Reliquia, llevando en los bordes una cenefa de plata sobredorada de 8 mm. que en sus cuatro puntos céntricos lleva grabada de letra bastante crecida la siguiente inscripción cuatripartita, intercalada con delicados dibujitos también grabados: ««S. MARTINI AB / ASCENTIONE (sic) / DE LOINAZ / MARTJRI»» (sic).

Para su guarda tiene el relicario descrito su estuche especial que es, un cofrecito de madera, un baúl en miniatura, con su tapa abovedada, su cerrojito y manilla de hierro, su interior, empapelado hoy de blanco

pero antiguamente de papel impreso en inglés del que quedan todavía algunos restos; y todo él por el exterior forrado de cuero, color castaño con bonitos dibujos en oro grabados en el frente y tapa.

Durante más de 80 años que han estado ausentes del convento de San Francisco de Tolosa los PP. Franciscanos, han conservado muy venerada esta santa Reliquia las Religiosas Clarisas de esta villa hasta que, reintegrados ya aquéllos recientemente en su antiguo templo, recuperaron también esta preciada joya; y desde entonces el día 5 de Febrero de cada año, fiesta del glorioso mártir San Martín de la Ascensión y de sus compañeros, se da a venerar tan sagrada Reliquia a los fieles arrodillados ante la graciosa y bellísima estatua del mismo que se venera en el altar y capilla de la Virgen de Aránzazu con San Ignacio en la mencionada iglesia de San Francisco de Tolosa.

Ignoramos si hubo y hay otras reliquias de este preclaro mártir guipuzcoano en algunas otras iglesias de la provincia, fuera por supuesto de las dos villas consabidas de Beasain y Vergara que seguramente las tendrán; pero sí nos consta en cambio que hay cuadros, relieves o estatuas del mismo en las parroquias de Beasain, Vidania, Lazcano, Vergara y otras que no recordamos ciertamente, como las de Segura, etc., y que antiguamente tuvo también culto público con altares o imágenes (1) en iglesias de San Sebastián, Tolosa, Vitoria y aún Burgos, a pesar de no ser todavía entonces canónicamente más que Beato y no Santo Canonizado; título este último que por fin le fué reconocido solemnemente por la Iglesia el año 1862 en que fué canonizado y proclamado como tal por el soberano Pontífice el Gran Pío IX.

Efeméride tan gloriosa para nuestro San Martín como honrosa también para su Provincia y villa nativas, se festejó en la primera con especiales regocijos públicos y con solemnes funciones de iglesia; siendo en este punto la más grandiosa la que, (según referencias orales de algunos ancianos y que hasta el presente no hemos logrado comprobar documentalmente ni ampliar con detalles de más testigos), por acuerdo de las Juntas de la Provincia y a costa de ésta, se debió celebrar en esta iglesia de San Francisco de Tolosa, iluminada espléndidamente hasta en los arcos de sus 6 capillas laterales.

Por su parte también las villas de Vergara y Beasain se esmeraron lo indecible en celebrar dignamente la gloriosa apoteosis de su presunto hijo ya canonizado, con cuyo motivo intensificaron todavía más sus siempre ardientes anhelos y oportunas gestiones oficiosas en orden a

(1) De su advocación.

la consecución de la exclusiva para sí del derecho al concepto y título de Patria feliz del bendito San Martín de la Ascensión; santa porfía que siguen manteniendo todavía como demandante la primera y demandada Beasain, que alega en favor suyo y de su derecho recientes decisiones de la Suprema Curia Romana.

Al margen, por fortuna, nosotros de tan debatida cuestión, vamos a terminar este nuestro modesto estudio sobre el *vascofilismo* del insigne mártir guipuzcoano, que aparece tan claro en el ocaso de su vida mortal y en el consiguiente culto que parte de sus sagrados despojos o Reliquias recibieron en esta su tierra, con la declaración de que a nuestro juicio, la mejor y más lógica *Consecuencia práctica* que se deriva de cuanto hasta aquí hemos expuesto a propósito del edificante y hermoso ejemplo patriótico que nos dió a todos de *expresarse en vasco* cuando se le ofreció ocasión, es la de que: 1.º) cuantos nos preciamos de vascos, debemos imitarle en el uso y empleo de nuestra lengua nativa, de palabra y aún por escrito, dentro y fuera del país, cuando prudentemente y sin faltar a las leyes de la urbanidad se pueda y crea conveniente: y 2.º) que, además de proclamarse solemnemente en el próximo Congreso Vasco Guernica a este nuestro «Santo Vascófilo» San Martín de la Ascensión, *Patrono especial de los Vascófilos*; los organismos culturales del País, a saber; La Sociedad de Estudios Vascos, La Academia de la Lengua Vasca, La Junta de Cultura Vasca, Las Revistas y demás publicaciones Vascas. festejen cada año el día de este su Santo Patrón, que en esta diócesis de Vitoria es el 5 de Febrero, de modo más o menos ostensible, pero siempre apto para el logro del patriótico fin de avivar en el pueblo vasco el amor práctico de su lengua nativa mediante el amor y la imitación del *Vascófilo San Martín de la Ascensión*.

¿Tendrán acogida en el país tan patrióticas aspiraciones? Lo ignoramos. Doctores y Directores tienen, y muy competentes por cierto, los indicados organismos culturales de aquél, que lo sabrán responder. Pero sea la que fuese esta su respuesta, (aunque mucho mejor naturalmente, si es favorable, como es de esperar de su religiosidad y patriotismo), sólo con haberla provocado con la exposición de sus motivos, tan simpáticos y honrosos en la persona de un Santo, como ejemplares para todo buen vasco, da por bien empleados sus desvelos y labor presentes el modesto autor de estos ligeros apuntes.

Fr. Juan Ruiz de Larrinaga.

o. f. m.